ACTA COMITÉ DE EVALUACIÓN Nº 08/2012

LLAMADO A CONTRATACIÓN DIRECTA PARA ADQUISICIÓN DE MATERIALES ELÉCTRICOS PARA LA PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA.

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los 16 días del mes de abril del año dos mil doce, siendo las 12:00 horas se reúnen en el local de la Procuraduría General de la República, sito en las calles José Berges Nº 1007 c/ Avda. Perú, los integrantes del Comité de Evaluación compuesto por el Abog. Jorge Fernando Velazco Rivero, Director General Jurídico; Abog. Julio César Berino Camperchioli, Asesor Jurídico; Lic. Antonio José Auada Quintana, Director General de Gabinete; Lic. Laura Beatriz Paredes Monzón, Encargada de la Dirección de Contabilidad y el Sr. Abel Eduardo León B., Responsable del Área de Rendición de Cuentas, a los efectos de evaluar las ofertas presentadas en el llamado a Contratación Directa para Adquisición de Materiales Eléctricos para la Procuraduría General de la República.

ANTECEDENTES

- El tipo de procedimiento utilizado es de CONTRATACIÓN DIRECTA conforme a las disposiciones de la Ley Nº 2051/2003 "De Contrataciones Públicas" y sus Decretos Reglamentarios.
- El procedimiento de contratación se realizó conforme a lo previsto en el I.D. PAC Nº 232.692, "ADQUISICIÓN DE MATERIALES ELÉCTRICOS PARA LA PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA, según la Resolución P.G.R. Nº 81/2.012 de fecha 20 de Marzo del corriente, "Por la cual se autoriza el llamado del Rubro 340 (Bienes de consumo de oficinas e insumos) – Adquisición de Materiales Eléctricos para uso de la Procuraduría General de la República.
- El CDP Nº 00262/2012 de fecha 02 de marzo de 2012, certifica que la disponibilidad para sufragar la presente contratación asciende a **guaraníes Dos millones ciento setenta y cinco mil (Gs. 2.175.000),** para el Ejercicio Fiscal 2012.
- El llamado se realiza por Lotes, el cual es detallado a continuación:
  - Lote 1 : Baterías para Camioneta.
  - Lote 2 : Materiales Eléctricos.
- El acto de apertura de sobres se realizó en fecha 03/04/2012 según Acta de Apertura Nº 10/2012. Presentaron oferta las Empresas:

Empresas	Lote 1	Lote 2
MAES S.R.L.	768.000	1.040.000
MERLIN SERVICE	1.600.000	1.425.000
JVD S.A.C.I.	1.100.100	2.599.750
O&M IMPORT – EXPORT	1.102.500	1.058.000
FARRES S.A.C.I.	700.000	NO COTIZA

EDUARDO LEÓN BRÍTEZ
Responsable Rendición de Cuentas
Procuraduría General de la República

Lic. LAURA B. PAREDES MONZÓN
Enc. de la Direcc. de Contabilidad
Procuraduría General de la República

Abog. Julio C. Berino Camperchioli
Mat. C.S.J. Nº 214
Asesor Jurídico
Procuraduría Gral. de la República

ANTONIO JOSÉ AUADA Q.
Director Gral. de Gabinete
Procuraduría Gral. de la República

Abog. JORGE F. VELAZCO RIVERO
Mat. Nº 1.598
Director General Jurídico
Procuraduría General de la República

EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS

Conforme a las condiciones determinadas en el punto 17 "Criterios para la Evaluación y comparación de las ofertas del pliego de bases y condiciones, y conforme al art. 61 punto 1 del Decreto Nº 21.909/03, que reglamenta la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas", fueron examinados el cumplimiento del suministro de la documentación de carácter sustancial, así también la capacidad económica – financiera y técnica para cada Lote.

La empresa FARRES S.A.C.I. es la que presenta la oferta más baja en el Lote 1, y la empresa MAES S.R.L. la oferta más baja en el Lote 2. En cuanto a la verificación de la capacidad legal de los oferentes que presentan las mejores ofertas, a continuación se detalla el suministro de la documentación de carácter sustancial y es como sigue:

DOCUMENTOS	ESTADO
Presentación de los documentos que acrediten la representación suficiente del firmante de la oferta para comprometer al oferente.	CUMPLE
Formulario de presentación de oferta, conforme a lo señalado en Anexo 2 – Formulario de la carta/oferta, debidamente completado y firmado por el oferente o su representante.	CUMPLE
Formulario de Especificaciones Técnicas de los Bienes/Servicios requeridos, conforme a lo señalado en el Anexo 3, conteniendo el Plazo y lugar de entrega de los Bienes/servicios, así como las condiciones de pago.	CUMPLE
Declaración Jurada de no encontrarse comprendido en las inhabilidades del art. 40 y de Integridad en formato original, establecida en el art. 20, inciso "w", ambos de la ley 2051/03 de "Contrataciones Públicas".	CUMPLE
Carta Compromiso –Anexo 5, en la que la empresa se compromete, de ser adjudicado a entregar el Bien y/o servicio de acuerdo a las Especificaciones Técnicas solicitadas en el Anexo 3, debidamente firmado por el oferente o su representante.	CUMPLE

Por lo tanto, han dado cumplimiento a la presentación de la documentación de carácter sustancial, ajustándose los mismos a los requisitos establecidos en las instrucciones para los oferentes y datos del procedimiento de contratación directa, preparado por la UOC Institucional.

Conclusión

- Conforme a los criterios estipulados en la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y sus decretos reglamentarios, este Comité de Evaluación recomienda la adjudicación a las empresas:

LOTE 1:

- *FARRES S.A.C.I.,* por un total de guaraníes Setecientos mil (Gs. 700.000), para la provisión de Baterías para camioneta, a la Procuraduría General de la República, conforme al Anexo 2 (Planilla de precios) y Anexo 3 (Especificaciones Técnicas) presentadas por el oferente.

EDUARDO LEÓN BRÍTEZ
Responsable Rendición de Cuentas
Procuraduría General de la República

Lic. LAURA B. PAREDES MONZÓN
Enc. de la Direcc. de Contabilidad
Procuraduría General de la República

Abog. Julio C. Derino Camperchioli
Mat. C.S.J. Nº 214
Asesor Jurídico
Procuraduría Gral. de la República

ANTONIO JOSÉ AUADA Q.
Director Gral. de Gabinete
Procuraduría Gral. de la República

Abog. JORGE E. VELAZCO RIVERO
Mat. Nº 1.598
Director General Jurídico
Procuraduría General de la República

LOTE 2:

- *MAES S.R.L.*, por un total de guaraníes Un millón cuarenta mil cien (Gs. 1.040.100), para la provisión Materiales Eléctricos para la Procuraduría General de la República conforme al Anexo 2 (Planilla de precios) y Anexo 3 (Especificaciones Técnicas) presentadas por el oferente.

Precio total ofertado: guaraníes Un millón setecientos cuarenta mil cien (Gs. 1.740.100), se ajusta a la disponibilidad presupuestaria de la Institución para el presente llamado.

Finalmente, conforme al art. 28 de la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas", la máxima autoridad de la Institución, será quien resuelva sobre la adjudicación.

Se da lectura al contenido del Acta, finalizando la reunión a las 12:00 horas, con la firma de los integrantes del Comité Evaluador en prueba de conformidad de todo lo actuado y labrado en este instrumento.-

EDUARDO LEÓN BRÍTEZ
Responsable Rendición de Cuentas
Procuraduría General de la República

Lic. LAURA B. PAREDES MONZÓN
Enc. de la Direcc. de Contabilidad
Procuraduría General de la República

Abog. JORGE F. VELAZCO RIVERO
Mat. Nº 1.598
Director General Jurídico
Procuraduría General de la República

Abog. Julio C. Derino Camperchioli
Mat. C.S.J. Nº 214
Asesor Jurídico
Procuraduría Gral. de la República

ANTONIO JOSÉ AUADA Q.
Director Gral. de Gabinete
Procuraduría Gral. de la República